



22 de diciembre, 2021

Comunicado Público

Los sindicatos de Trabajadores Mina y Planta de Minera Florida, comunican a la opinión pública, lo siguiente:

A pocas horas de cumplirse 15 días de huelga legal en Minera Florida de Yamana Gold, en la comuna de Alhué, los 695 trabajadores de los Sindicatos de Planta y Mina, hemos tenido que desarrollar diferentes manifestaciones para visibilizar nuestra huelga en respuesta a que la mandante no quiere atender nuestras demandas colectivas.

La empresa se ha mostrado negativa y ha entregado una injustificada respuesta que pone en riesgo la continuidad operacional de la empresa al no atender y dar respuesta favorable al petitorio con los aportes pertinentes a lo presentado por ambas organizaciones sindicales.

Es así que se han desarrollado tres manifestaciones en la ruta del Camino de la Fruta, otras en los frontis de las dependencias de Minera Florida. Esta última, una vez materializada, a 1 hora de iniciada la manifestación, las Fuerzas Especiales de Carabineros, al llamado de sus superiores en retiro y empleados de la empresa en los cargos de seguridad patrimonial, concurren con sus carros lacrimógenos y lanza agua a reprimir a los trabajadores organizados. Así tal cual como ocurriera en la Matanza de la Escuela Santa María de Iquique un 21 de diciembre de 1907, misma fecha que fuimos cobardemente violentados, la historia se repetía con los trabajadores de la Empresa Minera Florida Limitada, las fuerza opresoras y corruptas una vez más al servicio del capital.

La Confederación Minera de Chile, organización superior en donde están organizados ambos sindicatos, coordinó para mañana con el agregado laboral de la embajada de Canadá una reunión a las 09:00 horas, instancia que permitirá denunciar una serie de condiciones subestándar en la empresa y conversar sobre el petitorio de las organizaciones.

Posteriormente, la Inspección Provincial del Trabajo de Melipilla, junto a su Director Jorge Meléndez, a las 10:15 horas mantendrán una reunión con ambas organizaciones para buscar en forma colectiva la reanudación de la mesa de trabajo para buscar los acuerdos pertinentes al petitorio de los Sindicatos que a la fecha de hoy no son abordados en forma visionaria y futuristas al crecimiento sostenido que iniciará la empresa en su proyecto de Florida 100.



El precio del metal en los dos últimos años ha sobrepasado valores históricos llegando en algunos meses su precio a 1.971 dólares la Onza (agosto 2020). Si a esto le sumamos un dólar de \$820 pesos, último trimestre del 2021, no hay argumento válido de Minera Florida en atender el petitorio de las organizaciones afectadas.

Los Sindicatos están disponibles a retomar la mesa negociadora y buscar en forma colectiva la construcción de un nuevo contrato colectivo por 30 meses. Emplazamos a Minera Florida, a su gerente General, Richard Ortiz, a no mezquinar con los trabajadores y a no escuchar al Consejo Minero en estandarizar los procesos de negociación colectiva en 3%.

Los trabajadores son y serán quienes aporten las utilidades gigantescas a esta empresa y merecen ser parte activa de estas.

Directorio de Sindicatos de Trabajadores Mina y Planta.